



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de febrero del 2001

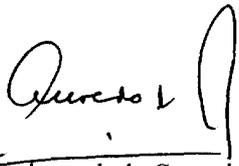
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Tal como se indica en las Notas 2 y 3 a los estados financieros, la compañía cambió durante el año su unidad monetaria de sucres a dólares estadounidenses, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de transformación económica del Ecuador, emitida en el mes de marzo del año 2000. Debido a este cambio los estados financieros de la compañía son expresados en dólares estadounidenses.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO U.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 16804



MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja - Bancos	253.873	Obligaciones Bancarias	236.329
Cuentas por Cobrar:		Porción corriente de deuda a largo plazo	84.000
Clientes	324.200	Cuentas por pagar:	
Empleados y Trabajadores	53.568	Proveedores	524.562
Anticipo a Cañicultores	102.481	Cañicultores	54.498
Accionistas	63.487	Compañías Relacionadas y Accionistas	702.770
Anticipos proveedores y contratistas	75.969	Provisiones y Acumulaciones	52.372
Impuestos Anticipados	60.616	Intereses	15.638
Otros	37.540	Impuestos	23.898
	-----	Otros	28.170
Provisión para cuentas dudosas	(462) 717.861		-----
	-----	Beneficios Sociales	374.970
Inventarios	1.363.606		-----
Gastos pagados por anticipado	19.077		
	-----	Total Pasivo Corriente	2.097.207
Total Activo Corriente	2.353.955		
	-----	PASIVOS A LARGO PLAZO:	
INVERSIONES EN SOCIEDADES	615.096	Obligaciones Bancarias	1.176.000
	-----	Provisión Jubilación Patronal	690.046
PLANTACION DE CAÑA	164.612		-----
	-----	PATRIMONIO - Estado Adjunto	3.681.893
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Neto	4.511.483		-----
	-----		7.645.146
	<u>7.645.146</u>		<u>7.645.146</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 (Expresado en dólares estadounidenses)

Ventas netas	6.343.217
Costo de ventas	(4.421.498)

Utilidad bruta en ventas	1.921.719
Gastos Generales y de Administración	(1.153.209)

Utilidad operacional	768.510
Otros Ingresos (Egresos) :	
Intereses pagados (Neto de intereses ganados por US\$ 12.666)	(50.185)
Diferencia en Cambio , Neto	(118.598)
Ingresos (Egresos) varios (neto)	(36.547)
Resultado por exposición a la inflación (R.E.I.) (Véanse Notas 3 y 13)	35.805

Utilidad antes de Participación de los Empleados en las Utilidades e Impuestos	598.985
Participación de los Empleados en las Utilidades	(88.182)
Impuesto a la circulación de capitales	(54.403)

Utilidad neta del año (Véase Nota 16)	456.400
	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL (Capital Adicional)</u>	<u>APORTE FUTURA CAPITA- LIZACION</u>	<u>REVALORIZA- CION DEL PATRIMONIO</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>REEXPRESION MONETARIA</u>	<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>	<u>TOTAL</u>
lo al 1° de enero del 2000 (Véase Nota 12)	560.000	-	57.120	925.973	6.798	-	161.610	1.711.501
Apropiación de utilidades	-	-	75.283	-	11.044	-	(86.327)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(75.283)	(75.283)
Ajuste a valor patrimonial propor- cional de acciones en Lojagas CEM	-	-	-	(5.307)	-	-	-	(5.307)
Ajustes por conversión de estados financieros a dólares según NEC-17	-	-	-	1.424.559	-	170.023	-	1.594.582
Transferencia de saldo de la cuenta reserva de capital	-	2.515.248	-	(2.345.225)	-	(170.023)	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	456.400	456.400
los al 31 de diciembre del 2000	560.000	2.515.248	132.403	-	17.842	-	456.400	3.681.893

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Flujo de efectivo por actividades de operación :

Utilidad Neta del año	456.400
<hr/>	
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación :	
Depreciaciones	416.540
Utilidad en Venta de activos fijos	(5.101)
Jubilación Patronal	534.828
Amortización plantación de caña	24.548
Resultados por exposición a la inflación(R.E.I.)	(35.805)
<hr/>	
Cambios en activos y pasivos de operaciones	
Incremento en cuentas por cobrar	(545.902)
Aumento en Inventarios	(682.669)
Incremento de gastos pagados por anticipado	(16.753)
Incremento en cuentas por pagar	780.288
Aumento en Prestaciones y beneficios sociales	306.326
<hr/>	
Total de ajustes a la utilidad neta	776.300
<hr/>	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.232.700
<hr/>	
Flujo de efectivo por actividades de inversión :	
Incremento de aportes para futura capitalización en Inversiones en Acciones	(85.000)
Adiciones en plantación de caña	(100.247)
Adiciones en propiedad, planta y equipo	(2.002.907)
Producto de la venta de activos fijos	37.074
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2.151.080)
<hr/>	

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

Flujo de efectivo por actividades de financiamiento :

Pago de haberes jubilatorios	(4.328)
Pago de Dividendos	(75.283)
Incremento en obligaciones a corto plazo	81.645
Incremento en obligaciones a largo plazo	1.143.427

Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	1.145.461

Disminución neta del efectivo y equivalentes de caja	227.081
Efectivo al inicio del año	26.792

Efectivo y equivalentes de caja al final del año	253.873
	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1959. Su actividad está orientada principalmente hacia la elaboración del azúcar de caña y su comercialización; la siembra, cultivo, tratamiento, cosecha y transporte de caña; y la industrialización de las materias primas obtenidas para elaborar el azúcar.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

Hasta el 31 de marzo del año 2000, la compañía efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. A partir del 1° de abril, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses, en base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 Para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo de dicho año y que introdujo entre otras reformas substanciales a la Ley de Régimen Tributario, la adopción del dólar estadounidense como unidad monetaria del país.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres al 31 de marzo del 2000, después de ser ajustados siguiendo ciertos parámetros técnicos (Véase Nota 3), se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1, establecida en la mencionada Ley.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Tal como se indica en la nota 2 anterior, los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000. Los registros contables hasta el 31 de marzo fueron llevados en sucres. Para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares estadounidenses se aplicó los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. - 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Esta Norma, definió los siguientes criterios a utilizar para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares estadounidenses:

1. Reexpresión de las partidas no monetarias del balance general (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) al 31 de marzo del 2000, con el propósito de reconocer la inflación entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000 (32,81%). Los estados de resultados no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. El resultado de la aplicación de esta Reexpresión Monetaria fue llevado al estado de pérdidas y ganancias del período, a la cuenta de "Resultados por Exposición a la Inflación" (R.E.I.).
2. Ajuste de las partidas no monetarias (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre en relación al dólar estadounidense, por el índice especial de corrección de brecha que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de marzo del año 2000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha fue registrado en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria (el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999) y en la cuenta de pérdidas y ganancias - Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), (el efecto por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000).

Véase la nota 13, para el efecto de la aplicación de los procesos indicados en los párrafos 1 y 2 anteriores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Inventarios

Los inventarios excepto los inventarios en tránsito, se valoran al último costo de adquisición y/o la producción que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito comprenden el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedad, planta y equipo

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 1999, más las adiciones y el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 efectuada al 31 de marzo del 2000. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Inversiones en Acciones

Se presentan al valor ajustado al 31 de marzo del 2000 (N.E.C. - 17) que es menor o igual al valor patrimonial proporcional certificado por la compañía emisora.

La compañía no consolida sus estados financieros, con los de sus subsidiarias por considerar que la Ley de Compañías, reformada con Ley de Mercado de Valores y Ley Reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que, las compañías tenedoras de acciones deben elaborar y mantener estados financieros individuales para fines de control y distribución de utilidades de los trabajadores y para el pago de impuestos fiscales; y para cualquier otro propósito, éstas compañías podrán mantener estados financieros consolidados.

e. Plantación de Caña

Representan costos invertidos más el ajuste de NEC-17, incurridos en la siembra de caña de azúcar, los cuales son amortizados en un período equivalente a cinco cortes de caña (aproximadamente de trece meses cada uno) lapso de tiempo en el cual, de acuerdo a las estadísticas de la industria, se estima que los canteros deben ser renovados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Provisión para cuentas de dudoso cobro

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

g. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral en vigor, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de utilidad anual. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2000, comprenden:

	<u>US\$</u>
Productos Terminados	297.739
Suministros y Materiales	626.789
Cultivo de Caña	429.739 (1)
Semovientes	9.208
Materia Prima	131

	<u>1.363.606</u>

- (1) Costos incurridos en el mantenimiento de los canteros de caña, hasta su próximo corte. Adicionalmente existen hipotecas sobre cultivos valuados en US\$ 310.357 para garantizar obligaciones bancarias. (Véase Nota 8).

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades y su información relevante al 31 de diciembre del 2000:

	Participación %	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Valor en Libros</u>
Banco de Loja S.A.	8,65	144.765	387.364	326.433
Lojagas C.E.M.	15,49	23.744	-	163.192
Banco de Machala S.A.	0,05	1.705	-	3.569
Cooperativo Centro Cultural Catamayo	-	-	-	27.141 (1)
Aporte Futura Capitali- zación de Autogas	-	-	-	69.736
Aporte Futura Capitali- zación de Lojagas CEM	-	-	-	25.000
Otras	-	-	-	25
				<u>615.096</u>

(1) Constituyen participaciones, derechos y acciones en la cooperativa de Producción Agropecuaria "Centro Cultural Catamayo", adquiridas a nombre de empleados de la compañía. (Los estatutos de la cooperativa solo acepta como socios a personas naturales).

El siguiente es el movimiento de inversiones en acciones en el año 2000:

	<u>US\$</u>
Saldo inicial	344.935
(+) Aportes para futura capitalización en Lojagas y Autogas	85.000
(-) Ajuste al valor patrimonial propor- cional de acciones de Lojagas, del año 1999	(5.307)
(+) Aplicación ajustes por NEC - 17	190.468
	<u>615.096</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación detallamos el movimiento del año de propiedades, planta y equipo, y los saldos de dichas cuentas al 31 de diciembre del 2000:

	Saldo al 1º de enero US\$	Adiciones US\$	Retiros y Bajas US\$	Transferencias US\$	Efecto N.E.C. - 17 US\$	Saldo al 31 de diciembre US\$	Tasa anual de depreciación %
Edificios y Obras de Infraestructura	514.453	1.064	(9.449)	74.067	535.700	1.115.835	5 y 10
Maquinaria Agrícola	689.692	132	(1.370)	24.914	750.741	1.464.109	10
Maquinaria de Transporte	140.163	69.881	(23.337)	-	131.145	317.852	20
Maquinaria Industrial	613.781	2.582	-	205.859	605.139	1.427.361	10
Mobiliario y equipo	90.898	26.247	(1.376)	(43.179)	106.670	179.260	10
Equipo de computación	74.130	37.588	(3.505)	(2.689)	55.852	161.376	20 y 50
Herramientas mayores	93.240	257	-	130.837	12.107	156.441	10
	2.136.357	137.751	(39.037)	389.809	2.197.354	4.822.234	
Menos: Depreciación Acumulada	(952.854)		7.064	-	(865.077)	(2.227.407)	
	1.183.503	(416.540)	(31.973)	389.809	1.332.277	2.594.827	
		(278.789)					
Terreno	63.149	-	-	-	47.840	110.989	
Obras de arte	-	201	-	28.864	-	29.065	
Construcciones en Curso	77.263	1.836.938	-	(165.616)	-	1.748.585	
Planta de alcohol en curso	253.057	-	-	(253.057)	-	-	
Activos en tránsito	-	28.017	-	-	-	28.017	
	1.576.972	1.586.367	(31.973)	-	1.380.117	4.511.483	

Al 31 de diciembre del 2000, existían hipotecas sobre terrenos e inmuebles, prenda industrial abierta sobre maquinaria y prenda sobre maquinaria agrícola e industrial otorgados en garantía de obligaciones bancarias, valuados en un monto de US\$ 4.200.427 (Véase Nota 8).

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Los montos globales de las principales transacciones con accionistas y partes relacionadas efectuadas durante el año 2000 se resumen a continuación:

	US\$
Servicios de Personal Agrícola	281.335
Compra de Caña	616.983
Ventas de azúcar	578.858

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y PARTES
RELACIONADAS
(Continuación)

Las transacciones con accionistas y partes relacionadas son efectuadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y/o pagar a sus accionistas y a compañías que tienen accionistas comunes, originadas básicamente en las operaciones indicadas anteriormente:

	<u>US\$</u>
CUENTAS POR PAGAR:	
<u>Relacionadas</u>	
Agrícola del Valle	233.653
Agrícola Vallesteros Cia. Ltda.	81.918
Agrícola Boquerón Cia. Ltda.	56.782
Azucomer S.A.	330.417 (1)

	702.770
	=====
CUENTAS POR COBRAR:	
<u>Accionistas:</u>	
Gonzalo Hidalgo	1.554
Miguel Angel Hidalgo	7.365
María Olivia Hidalgo	6.915
Enith Hidalgo	15.235
Benjamín Hidalgo	29.791
Melva Hidalgo	2.627

TOTAL	63.487
	=====

(1) Constituyen anticipos recibidos para compra de azúcar blanca, a realizarse durante el siguiente año.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

a. Corto Plazo

Constituyen básicamente créditos obtenidos en instituciones bancarias con vencimientos finales en junio del 2001 y que generan una tasa de interés del 18%.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS
(Continuación)

Préstamos garantizados con prenda industrial abierta sobre maquinaria agrícola y vehículos.

b. Largo plazo

Comprende los siguientes préstamos obtenidos del Filanbanco:

<u>Monto</u> <u>US\$</u>	<u>Interés</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo Plazo</u> <u>US\$</u>
715.680	6,825	47.712	667.968
271.530	6,063	18.102	253.428
272.790	6,813	18.186	254.604
----- 1.260.000		----- 84.000	----- 1.176.000
=====		=====	=====

Estos préstamos son pagaderos en dividendos semestrales con vencimientos finales en noviembre del 2008 y se encuentran garantizados con hipotecas sobre terrenos, edificaciones, cultivos y prendas sobre maquinaria agrícola e industrial (Véanse Notas 3 y 6).

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias y financieras al 31 de diciembre del 2000 son:

<u>AÑO</u> <u>VENCIMIENTO</u>	<u>US\$</u>
2001	84.000
2002	168.000
2003	168.000
2004	168.000
2005	168.000
2006	168.000
2007	168.000
2008	168.000

NOTA 9 - PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las principales provisiones efectuadas por la Compañía durante el año de 1999:

	<u>Saldo al 1º de enero del 2000</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y /o Utilización</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2000</u>
<u>Corrientes:</u>				
Beneficios Sociales (1)	68.644	577.377	271.051	374.970
Provisión cuentas dudosas	305	2.045	1.888	462
<u>Largo Plazo:</u>				
Jubilación Patronal (Nota 12)	159.546	534.828	4.328	690.046

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercer, décimo cuarto sueldos, vacaciones, subsidios e indemnizaciones según lo estipula el contrato colectivo.

NOTA 10 - PRESTACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte y cinco años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

De acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, las compañías deben sustituir los títulos de acciones con valor en sucres, por títulos de acciones con valores en dólares de los Estados Unidos de América, hasta el 30 de junio del 2001.

A la fecha, la compañía se encuentra en los trámites correspondientes para sustituir los títulos en sucres por títulos en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

Actualmente el capital suscrito se halla representado por 14.000.000 acciones de valor nominal de S/. 1.000 (mil sucres) cada una, (valor de US\$. 0,04 por acción).

NOTA 13 - APLICACION DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD -
N.E.C. No. 17

Tal como se indica en las Notas 2 y 3 los estados financieros en sucres fueron convertidos a dólares estadounidenses, en el mes de marzo del año 2000, en base a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

A continuación se presenta el efecto contable neto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. No. 17:

Descripción	Total US\$	Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultados
		Reexpresión Monetaria US\$	Reserva Revalorización del Patrimonio US\$	R.E.I. US\$
Inventarios	59.802	-	-	59.802
Activo fijo	1.380.117	1.088.483	-	291.634
Inversiones en acciones Patrimonio	190.468 -	84.963 (1.003.423)	- 1.424.559	105.505 (421.136)
Efectos neto	<u>1.630.387</u>	<u>170.023</u>	<u>1.424.559</u>	<u>35.805</u>

NOTA 14 - RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, de los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" deben ser transferidos a la cuenta patrimonial denominada "Reserva de Capital".

De acuerdo a lo anterior, los saldos de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio por US\$ 170.023 y US\$ (2.345.225) respectivamente, fueron transferidas a la cuenta "Reserva de Capital".

NOTA 14 - RESERVA DE CAPITAL
(Continuación)

El saldo de esta cuenta (US\$ 2.515.248 al 31 de diciembre) solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

El 18 de agosto del 2000, se publicó la "Ley para la Promoción de la Inversión y de la participación ciudadana", en el que se eliminó el Impuesto a la Circulación de Capitales (I.C.C.) del 0,8%. Mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se estableció que las instituciones financieras continúen efectuando dicha retención hasta el 31 de diciembre del 2000, fecha en que se eliminó el impuesto.

NOTA 16 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

El 12 de agosto de 1996, el Congreso Nacional expidió la Ley No. 136, para fomentar la producción y evitar el éxodo poblacional de la provincia de Loja, en la cual se otorgan a las nuevas industrias que se instalen, las que amplíen su capacidad instalada y a las inversiones que realicen en los sectores agropecuarios, artesanal, microforestal y turístico ciertos beneficios, previa calificación de un comité especial.

El 7 de septiembre de 1998, se publica la Ley Reformativa No. 136, en la cual se agregan al goce de los beneficios, las inversiones industriales (con establecimiento en la provincia de Loja), para producir bienes que no existan en el país o para recursos minerales en insumos para medicinas.

Se modifican además los beneficios, quedando de la siguiente manera:

- a) Las importaciones de maquinaria, equipos y herramientas están sujetos a tarifa cero del IVA y a la exoneración del 100% de los derechos arancelarios y adicionales en los primeros ocho años, en el 75% en los cuatro años subsiguientes y el 50% en los tres años restantes.
- b) Exención del pago del impuesto a la renta durante los ocho primeros años, el 75% en los cuatro años subsiguientes y en los últimos tres años del 50% de este impuesto.

El 24 de abril de 1997, Monterrey Azucarera Lojana C.A. - MALCA, obtuvo de parte del comité especial la correspondiente calificación.

NOTA 17 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS
(Continuación)

El 30 de abril de 1999, se publica la Ley a la Reforma de las Finanzas Públicas, en el cual se eliminan en general varias exenciones incluyendo la Ley 136 "Ley para fomentar la producción y evitar el éxodo poblacional de la provincia de Loja".

La compañía en base a los criterios de los asesores tributarios considera que los cambios en la reforma indicada en el párrafo anterior, no aplica a la compañía de acuerdo a que como indica el artículo 33 del Código Tributario, que las exenciones concedidas por determinado plazo subsistirá hasta su expiración y no puede ser indefinido o derogado por Ley posterior.

En virtud de lo cual la compañía se encuentra exenta del impuesto a la renta hasta el año 2006.